

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
07 de diciembre del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Nahle, se saldrá con la suya

EL EJECUTIVO NO TIENE FACULTADES

Por Ley, a los Poderes del Estado no se les puede bajar el Presupuesto, una vez que se agotan todos los argumentos de discusión y debate, en todo caso, lo que se puede presentarse son los acuerdos de "apretarse el cinturón". De hecho, el Poder Ejecutivo que encabeza DAVID MONREAL ÁVILA no tiene facultades para bajarle el presupuesto a los otros dos Poderes del Estado.

En cambio, el Poder Legislativo sí.

Ante este escenario, tenemos la impresión, que al final del día, al polémico Magistrado Presidente, ARTURO NAHLE GARCÍA, le respetarán su propuesta de 608 millones de pesos. Eso sí, igual no le dan los más de 645 millones de pesos que estaba solicitando. Vamos, sin decirselo públicamente, a lo que lo están invitando al Poder Judicial -con esta presión en la que anda- es a que le entre aún más a la austeridad republicana de la Cuarta Transformación.

De la cual es medio proclive...

Subrayar, quien sí tiene facultades para aplicar un recorte al Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia en el Estado

(TSJE), son los diputados (as) de la LXIV Legislatura del Estado. Aquí, se aplicaría la máxima que: el Poder Judicial propone y el Poder Legislativo dispone, justo como debería de ocurrir con el Poder Ejecutivo. Aunque luego vemos cada cosa.

NAHLE HA ARGUMENTADO

El argumento irrefutable que ha lanzado ARTURO NAHLE GARCÍA es que ante la demanda más sentida de la sociedad, que es el tema de la inseguridad y la aplicación de la justicia, no puede ser posible, que a la institución responsable de investigar las injusticias y sancionarlas, se le reduzca el presupuesto anual. Simplemente, para el Magistrado Presidente no hay razón. Y sí, no hay razón. Y vaya que sabe a esos temas.

De tal suerte que no nos quede duda: al final del día el Magistrado Presidente ganaría el debate y, es altamente probable que le respeten los 608 millones de pesos que está solicitando y, en una de esas, hasta le dan un poco más, pero a cómo están las cosas, creo que, NAHLE GARCÍA se daría por bien servido con que le respetarán su propuesta de presupuesto. También NAHLE entiende de economía.

Se lo preguntamos, no vemos que el titular del Poder Judicial, esté en la idea de irse a una controversia constitucional, a la cual tendría derecho y con altas posibilidades de ganarla. El tema, es que perdería, por lo menos, un año de trabajo y la inseguridad y la impartición de justicia exigen una rápida actuación de las instituciones del Estado. La realidad es muy duda.

MAGISTRADO, A MODERARSE

Ahora bien, en el tema de la postura "misógina" en la que incurrió ARTURO NAHLE, seguramente, una vez que logre conversar con la titular de la Secretaría de las Mujeres (SEMujER), ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO todo se habrá aclarado, aunque el Magistrado Presidente tendrá que cuidar muy bien las expresiones de ahora en adelante, porque luego se emociona y se va de largo.

NAHLE lo sabe.

Así las cosas, es altamente probable que al Poder Judicial se les respete los 608 millones de pesos, que de por sí el Magistrado NAHLE ya se había bajado en la propuesta original.

Nunca habrá presupuesto que alcance.

En suma, esta semana será decisiva en la discusión, debate y aprobación del Paquete Económico para Zacatecas en 2022. Desde luego, para uno bloque de los legisladores el Presupuesto de Egresos planteado es INJUSTO, para otros, es lo que requiere Zacatecas para afrontar las necesidades del próximo año.

Se espera una semana pesada.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Operativo Zacatecas

El gobernador David Monreal Ávila confirmó que ya están trabajando los elementos de Guardia Nacional y el Ejército que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, se tuvo la reunión de seguridad, la Mesa que se preside todos los días y se le ha dado el informe, son 430 elementos que están ya en los nueve municipios que no tienen seguridad, más otros 700 que arribaron ya.

MUNICIPIOS.— Indicó que las fuerzas de seguridad se distribuyeron también en el territorio estatal, eso en cuanto a la Guardia Nacional, nueve son los municipios que no tenían elementos policiacos, se les proporcionaron 30 elementos por municipio. En el caso de Apulco, Tepetongo, Cuauhtémoc, Villa García.

ELEMENTOS.— De estos nueve, sólo a dos se les dotó con 90 elementos, que es el caso de Loreto y de Mazapil. Los otros están integrados a la estrategia que, por razones obvias, forman parte de los operativos que se están implementando.

LÍMITES.— Lo sucedido el fin de semana en las zonas limítrofes no fue sólo una eventualidad, fueron dos: una en el municipio de Valparaíso y otra en el municipio colindante con Teocaltiche, Jalisco. En el caso de Valparaíso, el informe que se tiene de otros estados, acá en el caso de Valparaíso, los detenidos son de Nayarit, de un municipio de Nayarit.

TEOCALTICHE.— De los de Teocaltiche, de una parte de Jalisco y de Sonora. No puedo decirles más porque están detenidos y están en proceso, pero ya es parte de lo que se está realizando, se están llevando, como ustedes pudieron apreciar, operativos de proximidad, supervisión de vehículos, tránsito.

UNIRSE.— Por cierto, también, la operación, en las conocidas como Unirse, también ahí se les dotó de Guardia Nacional. Dijo no recordar si son 40 elementos por cada una de las Unirse. La próxima semana va a la de Sombrerete. Ya tienen Guardia Nacional la Unirse de Villa de Cos, la Unirse de Río Grande, vamos a la de Sombrerete y luego vamos a la de Malpa-so, eso en cuanto a la Guardia Nacional.

EJÉRCITO.— En cuanto al Ejército Mexicano, también, se autorizaron 23 nuevos puntos de supervisión, que también tienen, como mínimo, 40 miembros del Ejército Mexicano. Entonces, va a haber todo un despliegue que pueda proporcionar la seguridad al visitante, en Concha del Oro ya se estableció un punto de supervisión de alta tecnología que, también ahí aclaró, solamente estará en el mes de diciembre y parte de enero, para poder brindar y proporcionar tranquilidad y confianza a los migrantes.

OPERATIVO.— Entonces, se está tratando de cubrir todo, se tiene mucha confianza; eso se va a informar pasados los días, se está supervisando y evaluando. No se quieren echar las campanas al vuelo, pero, ya esta semana, a una semana del Plan Operativo Zacatecas, disminuyó el tema de homicidios. Ahora fueron 21, si mal no recuerdo, de la semana que concluye, de la que ya cubrió este nuevo operativo. Veníamos con un alza muy fuerte.

VIOLENCIA.— La verdad es que ha sido un año muy violento. Sólo para que tengan una idea: el año 2020 se cerró con cerca de los 1 mil 100 homicidios. Ahorita, antes de cerrar el año, a diciembre, traemos ya 1 mil 600 homicidios en Zacatecas, o sea, tiene un crecimiento exponencial. Y yo espero, porque ya se apreció el comportamiento esta semana, bajó el número de homicidios. Pero, es, quizás, producto del mismo comportamiento del crimen.



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Urge la corresponsabilidad institucional

Los datos de la realidad y la percepción sobre la violencia e inseguridad y la crisis económica que Zacatecas reciente, no dejan de ser negativos y a diario apuntan a empeorar. Ciertamente, el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR respondió de inmediato y llegaron más refuerzos del Ejército y la Guardia Nacional para pronto y al seno de la mesa de seguridad analizar la situación a fondo y establecer mayores y más contundentes estrategias que la sociedad y la gente en sus comunidades debe sentir como reacción a sus demandas por alcanzar la paz y tranquilidad.

En lo económico siguen las tribulaciones, entre los zacatecanos hay congoja y el tormento más castiga a los que nada o menos tienen, a los asalariados y a los sectores empresarial y comercial que no ven la recuperación, y más se extiende la preocupación cuando cuando el gobernador DAVID MONREAL advierte que en las arcas estatales no hay dinero ni para pagar los aguinaldos de los trabajadores del estado, aunque no se disipa la confianza en lo expresado aquí por el Presidente en el sentido de que serán canalizados los recursos presupuestales para un cierre normal del año fiscal. Testimonios que más ilustran las carencias presupuestarias se registran en los municipios que ya estiran las manos hacia el gobierno del estado para lograr anticipos que les permitan cumplir con los compromisos decembrinos en materia de salarios y prestaciones, como así lo exhiben desde Zacatecas Capital, Fresnillo, Jerez y los del altiplano y semidesierto.

Esto parece el cuento de nunca acabar y las culpan oscilan entre los gobiernos pasados y los actuales. Más sin embargo, la dispersión de los esfuerzos es latente y no hay muestras de integración, el Secretario de Finanzas, DON RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ advirtió ante la representación popular también resquebrajada, que 2022 será un año de sacrificio y esfuerzo para poder consolidar las políticas públicas y detonar el desarrollo, sin descuidar el refinanciamiento de la deuda pública por 7 mil 100 millones de pesos para lograr un ahorro de 859 millones de pesos, 659 millones para pago de capital y los 200 de ahorro en el costo de la deuda. Por éstas razones se justifican los pronunciamientos de DAVID MONREAL para aplicar una estricta austeridad, disciplina y responsabilidad del gasto con la eliminación de privilegios y erogaciones suntuosas y superfluas, estrategia financiera que es avalada por la sociedad.

Frente a este panorama nada halagador el diálogo entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial es urgente, porque tensar las relaciones que se han proyectado respetuosas e institucionales, sería agregar más conflictividad a procedimientos presupuestarios que han de ejecutarse hasta reencontrar la sanidad financiera. El acercamiento y entendimiento son necesarios y vitales. Más todavía, a éstos comportamientos de conciliación deben sumarse las instituciones sociales y los sectores económicos de comerciantes, empresarios, mineros, industriales y sindicales y para consolidar esa comunión institucional, hacen falta la operatividad política, la inteligente interlocución desde la Secretaría General de Gobierno de GABRIELA PINEDO, con JULIA OLGUÍN y JAVIER REYES ROMO. Como también corresponsablemente han de cumplir su gestoría y representación los diputados y diputadas locales, para que lleven información y comprensión a la sociedad.



Paco Carlos Infante

La Virgen de Guadalupe

Estamos próximos a conmemorar uno de los días más hermosos del año, me refiero al 12 de diciembre día de la Virgen de Guadalupe el próximo domingo.

Es importante comentar un poco sobre los antecedentes históricos del milagro del Tepeyac, vale la pena hacer mención sobre el Nican mopohua, texto escrito en 1522 y 1560, presumiblemente por Antón Valeriano, indígena de la nobleza mexicana, nacido en 1531, educado en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco colaborador de Fray Bernardino de Sahagún quien llegó a ser juez y gobernador de indios de México. A partir de este texto, así como la tradición oral y de cantares nahuas la historia del milagro guadalupano se fue difundiendo por la Nueva España, alcanzando una popularización definitiva en la primera obra escrita en castellano y dada a conocer al público.

Según Primo Feliciano Vélazquez, el Nican mopohua dice que Juan Diego vio una señora que estaba allí de pie y que le dijo que se acercara. Llegado a su presencia, se maravilló de lo mucho de su sobre humana grandeza; su vestidura radiante como el sol, el risco en que posaba su planta, flechado por resplandores, semejaba una ajorca de piedras preciosas y relumbra la tierra como el arcoíris. Los mezquites, nopales y otras diferentes hierbecillas que allí se suelen dar; parecían esmeraldas; su follaje, finas turquesas y sus ramas y espinas brillaban como el oro.

A propósito del Tepeyac, este cerro ubicado en la parte norte de la Ciudad de México alberga el principal recinto católico de América Latina, la Basílica de Guadalupe, misma que ocupa el segundo lugar en el mundo en cuanto a número de visitantes, recibe aproximadamente unos veinte millones de peregrinos al año, de todos los rincones de México y del mundo. Se conmemora así el 12 de diciembre fecha en que se recuerda la últi-

ma aparición de la virgen morena a Juan Diego en 1531.

El significado del Tepeyac o Tepeyacac es una palabra de origen náhuatl que literalmente quiere decir "cerro nariz" o "frente al lugar" algunas otras interpretaciones nos dicen que quiere decir "frente al cerro" lugar que hoy después de casi 490 años, el próximo domingo se cumplen, seguiremos conmemorando una de las fiestas más importantes y bonitas de los mexicanos que es en honor a la patrona de México, la Virgen de Guadalupe a quien nos encomendamos.

Doctor.
Profesor de la Unidad Académica
de Derecho de la UAZ.



Diego López Solís

Crisis de legalidad

El ciudadano puede hacer todo aquello que la ley no le prohíba, mientras que la autoridad, sólo puede hacer aquello que la ley expresamente le permita. Lo anterior, constituye una máxima fundamental del Derecho, misma que se consagra como el "Principio de Legalidad".

Resulta bastante obvio el hecho de que nadie este obligado a conocer enteramente todas y cada una de las leyes que rigen en nuestro país. Pareciera ser una tarea exclusiva para los licenciados en Derecho o para aquellos que por el desarrollo de su profesión deben manejar u observar la normatividad mexicana.

Sin embargo, aún para los abogados, les es imposible conocer de forma absoluta el cúmulo de disposiciones legales, aunque claro, adquieren mayor noción o lógica jurídica que les permite razonar

hacia donde va el fondo de las cosas, pese a no conocer con certeza una ley en particular.

En México, el catálogo de leyes es bastante amplio y complejo, al punto de que para algunos estudiosos de lo jurídico, existe una sobre-regulación y exceso de normas en las diferentes materias del Derecho, que paradójicamente, tienden a ser insuficientes por lo mal o incongruente de su contenido. Además, en muchas ocasiones, de poco ayuda la técnica legislativa empleada en la redacción de nuestra legislación. No es un secreto que nuestras leyes estén atiborradas de errores, contradicciones y con un lenguaje indescifrable, críptico y oscuro, que menos ayuda a comunicar a la sociedad ordinaria.

Pese a que es complicado para el "ciudadano común" conocer a cabalidad la ley, como miembros de la sociedad, todos reconocemos que existen reglas y obligaciones que, aunque jamás las hayamos leído de manera impresa, las obedecemos porque vivimos bajo un pacto social, por virtud del cual distinguimos en el prójimo los mismos derechos que los propios, y por ello, tenemos la conciencia para saber que nuestra libertad no es absoluta y que el atentar contra la integridad o bienes de otra persona, es una conducta que se sanciona.

Lo anterior, es altamente palpable en países desarrollados, donde el marco normativo es significativamente menor, y cuyas sociedades entienden mejor el contexto del contrato social, situación por la cual el recurso público se dirige a otras acciones, y no al gasto en el cumplimiento a la ley.

Ahora bien, ¿qué pasa cuando los obligados a saber de la ley – las autoridades – no tienen ni idea de donde están parados? Indubitablemente ocurren atrocidades. El problema en México no es la excesiva diarrea legislativa, sino la falta de observancia y aplicación de las mismas. Se pueden seguir haciendo leyes para cada situación de la cotidianidad, pero si los creadores y aplicadores de la norma son los primeros en violentarla, no auguro desarrollo, crecimiento y eliminación de la corrupción.



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

“A lo mejor Morena dura 6 años” Desaloja el DIF estatal a universitarios

Desde la mañana de ayer se aprobó el dictamen del proyecto de paquete económico 2022. Hoy se abordará en la sesión legislativa y el jueves se estará votando. El diputado panista **Lupe Correa** consideró una falta de respeto que por la tarde recibieran a funcionarios y representantes de sectores cuando los de Morena ya sabían de antemano que al presupuesto no le moverán ni una coma. El rector de la UAZ, **Rubén Ibarra Reyes**, ayer estaba citado para las 3 de la tarde en el Congreso local. Y para que los de oposición no le dieran alas ni empezaran a conspirar, los legisladores de la 4T se lo llevaron a escondidas “y de forma clandestina” a una reunión aparte. De esa forma le pusieron una camisa de fuerza para controlar sus ansias de más presupuesto. Apenas este lunes **Margarita Robles**, **Eleuterio Ramos** y **Mario Córdova**, quienes gobiernan Morelos, Valparaíso y Río Grande, pedían su derecho de audiencia. Tenían propuestas y peticiones, pero los morenistas ni siquiera se dignaron a escucharlos. Los ignoraron y les cerraron la puerta. La Coparmex que preside **Antonio Sánchez** también envió sus propuestas, pero el bloque oficial se apuró a aprobar el dictamen antes de revisar más consideraciones.



GUADALUPE CORRE, diputado local.

Propuesta inmoral

Entre las discusiones por tema presupuestal, la diputada **Priscila Benítez** buscó dar por terminado el debate con priistas y panistas al advertir que finalmente Morena y el gobierno de **David Monreal** asumirán el costo político de sus decisiones. “Bueno, sea errónea o no (la visión de gobierno) como ustedes lo han venido diciendo, pues el pueblo se lo habrá de señalar y a la mejor Morena nada más dura en Zacatecas seis años. A ustedes hasta les conviene”, les dijo. Ese tipo de argumentos son inmorales, por decir lo menos. Quiere decir que Priscila quisiera una oposición que priorice asuntos políticos y electorales antes que el bien común del estado. Aunque hubiera priistas, perredistas o de MC que fueran así, la oposición está obligada a dar el debate.

No se le prende el foco

En ese pasado que los guindas se niegan a olvidar, efectivamente eran mayoriteados y atropellados en las discusiones del presupuesto. En ese contexto, en aquella Legislatura 2016-2018, al entonces diputado **Luis Medina** y los morenistas promovieron una controversia constitucional por la dictaminación del presupuesto. Ahora que es diputado el priista **Jehú Salas**, quien se vendía como superjurídico, parece que no se le prende el

foco para promover acciones similares. Una vez llegó a la curul, parece que ya perdió todos los “superpoderes” que presumía (o le achacaban) de cuando fue secretario General de Gobierno, muy malo por cierto.

Broncas en el DIF

Cobra más fuerza el pronóstico de que a más tardar enero, **Elisa Ramos** se va de la dirección del DIF estatal. Hay quejas de trabajadores (que vienen de administraciones anteriores) presuntamente hostigados y el DIF suspendió servicios que se ofrecían como el de Psicología Integral, que ofrecía personal de la UAZ en un área en comodato. Recientemente desalojaron a los psicólogos que estaban dando sus consultas. El académico **Hans Hiram Pacheco** debe estar jalándose las barbas del coraje.

Se complica candidatura presidencial

Una candidatura presidencial es una candidatura presidencial. Inalcanzable para muchos. El senador **Ricardo Monreal** la tiene muy difícil en Morena y también en Movimiento Ciudadano. Antes de pensar en el exgobernador de Zacatecas o incluso **Samuel García**, mandatario de Nuevo León, hoy los naranjas ven a un supercandidato en **Luis Donald Colosio Rojas**, hijo del mítico excandidato presidencial asesinado **Luis Donald Colosio Murrieta**. Ricardo está lejos de superarlo en las encuestas.



MARIBEL VILLALPANDO, secretaria de Educación.

Runrunazos

La secretaria de Educación, **Maribel Villalpando**, tendría en stand by su negocio de vinos y licores en Guadalupe. Supuestamente anda buscando traspasar su licencia de alcoholes que cambió de la colonia Pirules al fraccionamiento Conquistadores, en San Ramón, Guadalupe. * Crecen temores e intrigas en el gabinete ante los supuestos cambios, más porque el gobernador **David Monreal** dijo en un evento sobre el combate a la corrupción que a **Norma Julieta del Río** la tenían prestada en el INAI, como diciendo que su paso por el instituto es temporal. * Ahora que casi todos los alcaldes andan apurados con el dinero, no han faltado abogados, representantes de empresas y otros para ofrecerles nuevos mecanismos de recaudación y formas de hacerse recursos, con estrategias similares a las exigencias de reembolso a la CFE. A **Chailito González**, alcalde de Villanueva, ya fueron a proponerle un esquema, presuntamente para sangrar a las empresas de telefonía.

Acto de rebeldía

Huberto Meléndez Martínez* 

* En memoria de mi padre, Juan Meléndez Contreras (QEPD)

Era sábado, día de cobrar y trabajar media jornada, lo cual llenaba de regocijo al centenar y medio de trabajadores en aquella mina. Con el entusiasmo que provoca este hecho, al término del turno entregaron las herramientas en el almacén, para luego formarse en la fila que serpenteaba afuera de la oficina administrativa de la empresa.

Las animadas conversaciones en esa formación, se iban apagando conforme llegaban a la mesa donde firmaban la nómina.

Después de recibir un sobre amarillo tamaño carta con el sueldo correspondiente, los mineros se retiraban a sus hogares, pero en esa ocasión salían con un andar taciturno, extraordinario. Empezó a generarse inquietud en los que se aproximaban al escritorio.

Juan vio que había visitas inusuales: a los lados de la mesa estaban el gerente, administrador, cura del pueblo, secretario del sindicato y dos señoritas jóvenes muy

maquilladas y vestidas con elegancia.

Luego de recibir el pago, el jefe acercó la urna con una hendidura en la parte superior, al tiempo que decía, a manera de orden "Aquí recibiremos su donativo de cinco pesos, para los fondos de la elección de la candidata a Reina de la Feria del Pueblo".

El jornalero recordó las fatigas, penurias y el esfuerzo de haber estado trabajando turnos adicionales, aspirando a un sueldo mayor al ordinario y, entre nerviosismo, temor y audacia se animó a cuestionar...

"¿Para qué es esa cooperación 'voluntaria'?"

"Es para ayudar a los niños pobres del Municipio" respondió el líder sindical.

- "Si de eso se trata, yo ayudaré a los de mi rancho. Perdone, pero usted no sabe lo mucho que me he cansado para cubrir nueve jornales en esta semana. Quizá quieran despedirme por no poder apoyarles, pues soy empleado de contrato (no sindicalizado)"

Era de una comunidad vecina y el único sostén de su familia, la cual quedó a cargo de la parcela y cuidado de sus cabras. Diez integrantes incluidos los padres.

Sorprendidas las personalidades ante el

cuestionamiento espontáneo e irreverente, acumuladas las calladas muestras de desaprobación de quienes ya habían pasado y la actitud expectante de quienes escuchaban la interpelación, tuvieron que flaquear.

"Es un compromiso ciudadano con el Patronato de la Feria, pero llamamos a la voluntad de ustedes".

Gotas de sudor aparecieron en la frente del peón por las emociones generadas ante la tensión del hecho, el movimiento de guardar el sobre en la bolsa de su humilde pantalón denotó rebeldía y, colocándose el casco, el saludo de "Buenas tardes" sonó seco al retirarse.

El suceso inédito envalentonó al resto de los compañeros, ninguno hizo aportación alguna, causando bochorno al gerente y líder sindical ante el párroco y las jóvenes visitantes.

Como era de esperarse, el audaz joven no volvió a ser contratado; por varios años el Patronato tampoco regresó.

La sumisión ante el caciquismo a veces necesita sólo una pequeña oposición para sacudirse el autoritarismo o la imposición.

* huberto311@hotmail.com

ESA ÉPOCA// POR WUISHO



Inflación creciente, economía aletargada, inversión escasa

Eduardo Ruiz-Healy* 

La economía nacional sigue enfrentando serios problemas, de acuerdo con diversos datos difundidos recientemente.

El aumento de precios continúa implacable pese a los cuatro incrementos de la Tasa de Interés Interbancaria a un día, decretados por el Banco de México desde el 25 de junio, que la llevaron del 4.0% al 5%.

La inflación, que erosiona el poder adquisitivo de los mexicanos, fue de 4% en el primer trimestre del año, de 6.0% en el segundo y de 5.8% en el tercero; para el cuarto, el Banco de México revisó su estimado hace algunos días, de 5.7% a 6.8%.

Para 2021, el mismo banco central estima que la inflación general llegará a 6.24% mientras que la subyacente será de 5.5%, ambas muy altas.

Sin embargo, son muy pocos los expertos que creen que se quede en 6.24%. Para la mayoría de ellos, la inflación anual llegará a 7.0% o poco más, lo que será la tasa inflacionaria más alta desde 2000, cuando el neoliberal Ernesto Zedillo era el presidente de México.

Por todo lo anterior, la mayoría de la población encuentra cada vez más difícil adquirir los productos y servicios que necesita

para vivir o sobrevivir.

Otro dato que debe preocuparnos es el de la lenta recuperación de la economía después del azotón que sufrió el año pasado, cuando el PIB cayó 8.31%, después de haber decrecido 0.18% durante el primer año del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hace algunas semanas el Banco de México estimaba que el PIB aumentaría 6.2% este año, pero hace una semana proyectó que el crecimiento será ahora de 5.4%. También la Organización para la Cooperación y el Crecimiento Económicos (OCDE) redujo su estimado, del 6.3% al 5.9%. Ambos estimados se redujeron luego de que el INEGI anunciara que el PIB cayó 0.4% en el tercer trimestre respecto a los tres meses anteriores.

La desaceleración de la economía significa que este año se generaron menos oportunidades de empleo e inversión en el país, lo que también golpeó fuerte a la mayor parte de la población.

El que el PIB no esté creciendo como todos quisiéramos, se explica en parte por el hecho de que la inversión extranjera directa (IED) no está llegando al país como sería deseable.

Hasta septiembre pasado, la IED sumaba 24 831.7 millones

de dólares. Si comparamos esta cifra con la que se registró para los primeros nueve meses de los tres años previos, tenemos que fue 1.9% menor respecto a 2020, 17% menor respecto a 2019 y 7.9% menor respecto a 2018.

En 2019, el primer año del actual gobierno y pese a la cancelación de la construcción del que iba a ser el aeropuerto internacional de la CDMX, la IED sumó 34 268.6 millones de dólares, 0.95% más que la que se registró en 2018, el último año del gobierno de Peña Nieto. En 2020, por la pandemia y sus efectos sobre la economía mundial, se desplomó 19.4%, a 27 634.9 millones. Y, como va este año, es difícil que se supere el monto que llegó el año pasado.

En este espacio podría comentar sobre otros indicadores que permiten deducir que no vienen mejores tiempos para la economía. El tipo de cambio, por ejemplo.

Frente a este panorama sorprende que AMLO raramente se refiera a estos temas y que, cuando lo haga, les reste importancia e insista en que "vamos bien" cuando en realidad no vamos nada bien.

* @ruizhealy

Mente y corazón

Gerardo Luna Tumoine*

Todo el mundo, incluso los animales, quiere la paz. Cuando nacemos, recibimos el máximo afecto de nuestra madre, sin el cual no sobreviviríamos. Así es como comienza la vida. Los seres humanos somos animales sociales, y por ende nos preocupamos por el bienestar de los demás. Eso forma parte de nuestra naturaleza.

Por desgracia, en los tiempos más modernos, aunque hemos visto un mayor énfasis en el desarrollo del intelecto humano, el cultivo de un corazón cálido se ha descuidado. Aunque está en la naturaleza humana ser compasivos, en el siglo pasado hubo demasiadas guerras. Sin embargo, ahora la mayoría de las personas están hartas de la violencia. Muchos ven que se gasta demasiado dinero en armas, mientras que para ser más pacíficos deberíamos aspirar a un mundo desmilitarizado. En la realidad actual, ya no podemos centrarnos sólo en 'mi país' o 'mi continente'. Vivimos en una economía global más allá de las fronteras nacionales. Por lo tanto, tenemos que pensar en términos de la unidad de la humanidad, dejemos a un lado la división, que crea competencia, celos y egoísmo.

A menudo señalo que, en el siglo pasado, Mahatma Gandhi promovió la 'ahimsa', igual a la no violencia y muchas personas de todo el mundo siguieron su ejemplo. Hoy en día, debemos hacer todo lo posible para fomentar otra tradición india que tiene miles de años: la 'karuna' o compasión. El cristianismo, al

igual que otras religiones, hace hincapié en la importancia de la bondad amorosa. La razón que da es que todos hemos sido creados por un solo creador, todos somos hijos e hermanos, que es por naturaleza amor infinito, por lo tanto, nosotros también debemos tener un corazón cálido hacia los demás. Así que la armonía entre las religiones es esencial.

La educación tiene un valor universal. Hasta ahora la educación moderna se ha centrado en desarrollar el cerebro, el intelecto, en lugar del la mente que es el corazón. Si tenemos un corazón cálido, tendremos paz mental, en cambio, la competitividad y la frustración que esta conlleva nos la robarán. Como he mencionado antes, en el siglo pasado, Mahatma Gandhi se entregó a la importancia de la noción de no violencia. En este siglo, tendrá la misma fuerza si el mundo entero es capaz de prestar mayor atención, no sólo en las iglesias y los templos, sino a través de la educación, a la calidez de corazón y la mente.

Aquí es donde la educación moderna es inadecuada. Necesitamos que nos enseñe el valor de la calidez de corazón y cómo cultivarla para que todos tengamos buena salud y tranquilidad. Todos los siete mil millones de seres humanos, sugirí, somos esencialmente iguales. Somos hermanos y hermanas. Tenemos que aprender de forma secular a tener un corazón más cálido.

* gerardolunadar2013@gmail.com

Lo social y el otro todo: de presupuestos e impuestos

Eduardo Rivera* 

En nuestro país y Zacatecas se tiene la idea contra-intuitiva de que entre más gasta el Estado en algo en particular, ese algo tendrá mejores resultados; no necesariamente es así. Hoy que nos encontramos dentro del proceso de hechura del presupuesto y paquete económico para el 2022, la conversación no debe versar sobre gastar más, sino sobre gastar mejor. Para nadie es un secreto que Zacatecas vive desde hace más de 5 años un decrecimiento económico que ha terminado por disminuir la calidad de vida manera drástica.

En ese sentido, es importante recordar que junto con la actividad productiva y empresarial el Estado puede intervenir en el tema a través del gasto público, y la idea de gastar el dinero de los contribuyentes requiere visualizar el gasto con objetivos de bienestar e igualdad, desde una perspectiva de inversión social, que inicie un proceso de disminución de diferencias estructurales y de esta manera alcanzar mayores y mejores niveles de productividad que favorezca a su vez la recuperación económica.

El detalle está en que aun hay

retos enormes ligados al cómo se gasta. Uno de los problemas está en que una gran parte de nuestro presupuesto tiene un carácter incremental, en lugar de aprovechar los resultados de las evaluaciones para fortalecer a las instituciones y programas que dan mayores beneficios a la población; la asignación presupuestaria tiende a ser el resultado de las negociaciones particulares y de las respectivas correlaciones de fuerzas que se dan dentro del gabinete, resueltas en última instancia por el gobernador; el problema que esto conlleva se manifiesta

en la falta de certeza que muestra el gobierno de los costos y beneficios sociales y de largo plazo que tendrán las diversas actividades económicas. Si el presupuesto es un punto de reunión de fuerzas de la sociedad y se encuentra relacionado con el conjunto de las acciones que definen la política económica, sería importante incorporar criterios técnicos y crear esquemas que faciliten la incorporación de la mayor cantidad posible de actores para su construcción.

Por otro lado, hablar de cómo gastar supone voltear a ver cómo se consigue el dinero que se gasta. En ese sentido, desde COPARMEX consideramos que el principal desafío que afrontamos en Zacatecas es el

de ampliar la base impositiva y diversificar las fuentes de ingresos, buscando que las empresas que se encuentran en Zacatecas comiencen a tributar en nuestra entidad, y no en los lugares en donde tienen sus domicilios fiscales; y a través del diseño de esquemas que propicien el desarrollo de proyectos productivos encaminados a la formalidad, para que más personas puedan gozar de las prestaciones que la Ley les otorga por su trabajo, y que la recaudación sea proporcional a la actividad económica de nuestro Estado y no a la creación de nuevos impuestos.

* Director General de COPARMEX Zacatecas

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Sostengo que el campo es solución y no problema, y vamos a demostrar que el campo se puede vivir bien, que en el campo hay muchas familias que merecen dignidad y respeto, por eso les vamos a facilitar las cosas y el compromiso se ve en el presupuesto que se planteó al Congreso del Estado, con 200 por ciento más de presupuesto para el campo de Zacatecas”: David Monreal Ávila.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Lunes 6 de diciembre de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

La Herencia Maldita del Tello

MUY BUENO el reportaje de la compañera Irma Mejía, corresponsal de El Universal, una de las más importantes agencias de Información que tiene nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, al que tituló: “En Zacatecas la Violencia de hoy es Cruel y Extrema”, en donde recoge voces de todos los sectores de la población, ¿qué opinan ustedes?

-MUY CERTERO, aunque la cabeza no porque la violencia es cruel y extrema, no es de “hoy”, pues se recrudeció con el infeliz ‘goberladrón’ el Alejandro Tello, y ahí están las estadísticas y lo que es peor: fueron cinco años de maldita impunidad-.

-Y LA COMPLICIDAD, doña Petra -tercia don Roberto-, la complicidad. No olvidemos que las policías, todas, están infiltradas por el narcotráfico: ¿acaso ya olvidamos a John William Casara Luna alias “El Comandante Colombiano”, que no solamente se dedicaba a distribuir drogas, sino que privó de la libertad al jovencito Ivan Espino Colunga de 18 años, para después torturarlo y matarlo a balazos?

“NO OLVIDEMOS que el satánico policía de élite, a quien Ismael ‘El Mayo’ Camberos Hernández, entonces secretario de seguridad Pública, protegía con singular descaro -al grado de decir que la demanda penal en contra del comandante colombiano era falsa y que su patrulla había sido clonada por los verdaderos asesinos para culpar a su protegido- servía al narco y además cobraba en el desgobierno de Alex.

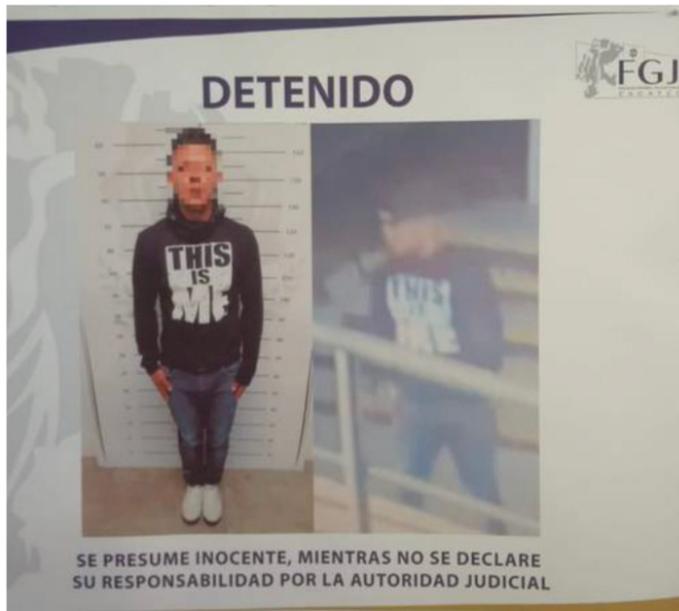
“TAMPOCO olvidemos a Nayeli

Mi Jardín de Flores
La Herencia Maldita de Tello

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



John William Casara Luna, “súper policía” ligado al narcotráfico



Óscar Alejandro “N”, “comandante” de la fiscalía ligado al narco

Noemí Delgado, estudiante de Derecho, que fue asesinada a balazos en las propias instalaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), por un comandante de la Fiscalía General del Estado, estando a unos pasos el propio fiscal Francisco José Murillo Ruiseco. El asesinato fue a pleno sol y el asesino huyó sin problema alguno, ¿por qué? Porque era gente muy poderosa ligada al narco.

“RECUERDEN que Nayeli, ya había sido secuestrada y amenazada de muerte por el comandante de marras, por lo que la pasante de Derecho era custodiada por dos agentes de la propia Fiscalía, que sospechosamente la dejaron sola unos minutos y fue cuando el narco-policía la asesinó a balazos sin que nadie lo impidiera.

“DEL COMANDANTE colombiano se sabe que, una vez que ‘El Mayo’ Cam-

beros dejó de protegerlo, fue detenido y hecho preso junto con su cómplice Jorge Luis ‘N’ quien además era su subordinado.

“PERO EL asesino comandante de la Fiscalía General del Estado, no recuerdo si fue o no detenido”.

-SÍ FUE DETENIDO, don Roberto, lo recuerdo muy bien, aunque el Murillo “Cocoseco”, no hizo mucho ruido. Según eso, el mono ese ‘sospechoso’, de nombre Óscar Alejandro ‘N’ ya contaba con órdenes de aprehensión por secuestro de la propia Nayeli Noemí y el homicidio del abogado Juan Manuel Rodríguez González, hijo del entonces secretario del Ayuntamiento Juan Manuel Rodríguez Valdez, pero pues no le hacían nada porque gozaba de impunidad, impunidad que le costó la vida a Nayeli Noemí.

“TOTAL QUE, a mi real entender, el Murillo no es la solución al problema del narco, la violencia asesina y la inseguridad, sino la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, porque el “Cocoseco” lo único que ha hecho en cinco años y casi tres meses, es obstruir las acciones de la ley y la justicia”.

-NO HAY que olvidar otra cosa importantísima, que ‘El Rey David’ tiene que tener presente, que Murillo Ruiseco es gente de Alex, y si lo impuso en la Fiscalía General de Justicia, fue para manejarlo a su antojo y para que le cuidará las espaldas cuando dejara el gobierno, cosa que está haciendo de manera descarada, ¿qué más pruebas quieren si él está dejando crecer más al narco?-.

-POBRECITO, tal vez la culpabilidad sea su miedo o ineptitud-.

-O LA CORRUPCIÓN, madre Teresa, la maldita corrupción-.

-PERAS O manzanas, Murillo Ruiseco debe presentar su renuncia a la voz de “¡ya!”.

**Y Mientras Tanto...
Los Asesinatos Continúan**

EN LA CALLE Jengibre, colonia El Salero, en la capital del estado, un hombre y una mujer se encontraban platicando ayer por la noche, cuando de repente un hombre solitario les vació la carga de su revolver y huyó sin problema alguno.

EL HOMBRE falleció dentro del vehículo, no así la mujer que fue trasladada en una ambulancia al hospital más cercano donde lucha por su vida. Por supuesto, no hay detenidos.

-Y COMO dijo don Teofilito, don Roberto, “ni los habrá”, pura ineptitud-.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-



César Rodríguez Sánchez, contralor del INAI; Francisco Javier Acuña Llamas, Oscar Mauricio Guerra Ford, comisionado presidente del INAI, Norma Julieta del Río Venegas, Humbelina López Loera, titular de la secretaria de la Función Pública y Carlos Torres Muñoz, comisionados del INAI, se reunieron para desayunar en el restaurante del Hotel Emporio



Jaime Ramos Martínez, militante del FPLZ; Adán González Acosta, líder del FPLZ y Faustino Adame Ortiz, militante del FPLZ, desayunaron en el restaurante La Cofradía



Verónica Galicia Escobedo y Diana Alvarado Fuentes, desayunaron en el restaurante Acrópolis

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





EL VALOR DE LA PALABRA, LOS ACUERDOS Y EL CAPITAL SOCIAL DE UN GOBIERNO

La capacidad de un gobierno para resolver problemas es directamente proporcional a los capitales que tenga y la manera en cómo los gestione.

Pongamos en el tapete cuatro capitales: financiero, humano, simbólico y social. El capital financiero le permite fondear los proyectos de desarrollo; el capital humano le da personal capacitado y sapiente operando las acciones de gobierno; el simbólico permite que los gobiernos tengan legitimidad: que representen valores que el pueblo desea; y capital social le da capacidades absolutamente esenciales: confianza y poder de operación social de las estrategias. Veamos esto último con más calma.

Bourdieu define al Capital Social como "la totalidad de los recursos potenciales y actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos... la totalidad de recursos basados en la pertenencia a un grupo".

La discusión en las ciencias sociales en torno a la forma de El Capital llevó a diversificar las formas de éste, ya no sólo reducido al área de la economía, sino

aplicado en los procesos cognitivos, a la interacción social y a la reproducción de lo simbólico. De esta manera, surge el texto que ya se hizo clásico de Pierre Bourdieu sobre Las formas del capital. Y concibe capital económico, cultural y social. El Capital como tal, es una cosa que se reproduce, genera riqueza y parece una planta: crece y crea frutos, no por desgaste, sino por reproducción. En este caso, nos interesa el llamado Capital Social. El capital de las relaciones sociales. Con esta base, se generó una explosión del concepto para dar cuenta de las ventajas y frutos nuevos que trae consigo la conexión entre las personas. Las relaciones tienen un carácter productivo, estén o no institucionalizadas. Lo importante es que sirvan para gestionar los fines de los actores. El elemento central es la confianza, que adquiere un rasgo estructurador del escenario social. El segundo pone de relieve la manera en cómo opera: generación de organizaciones y redes.

Así las cosas, si un gobierno pierde la confianza y la posibilidad de crear redes de acción en la atención de problemas, ha perdido su capital social. ¿Y cómo se pierde la confianza? una man-

era de perder la confianza es eliminar el valor de la palabra empeñada. Y la confianza es como un jarrito de barro: una vez roto ya nunca queda bien su reparación. Un político hace su actividad con la palabra. Toda la política es un ejercicio comunicativo: de palabras. El valor que estas tengan y la forma de comunicarlas son esenciales para el futuro de su gobierno. Un político que pierde la confianza: confianza o credibilidad de que lo que dice es una forma de acción, entonces lo ha empezado a perder todo. Los compromisos futuros, acuerdos y tejidos quedan entredichos. Si el poder ejecutivo rompe acuerdos con actores y sectores clave, como el magisterio, los jubilados, los burócratas o los poderes judicial y legislativo, las organizaciones de mujeres, o con organizaciones sindicales o patronales. Así las cosas, las campañas son, en ocasiones, una bomba de tiempo. La palabra es como el alma: el que la pierde, se muere y a esta administración estatal, con menos de 100 días en el gobierno, le urge hacer acciones que le ayuden a recobrar la confianza y eso solo se hace aceptando los errores y con mucho oficio político.

RAYUELA

La perspectiva de género no puede quedar al margen de las planificaciones presupuestales.

■ Miscelánea

Pensionados del Isssstezac: a contra reloj

AQUILES GONZÁLEZ NAVARRO

Hoy el calendario marca seis de diciembre. Dentro de 18 días en la mayoría de los hogares los zacatecanos estarán festejando una navidad más. A finales del mes pasado, quienes tuvieron las condiciones económicas acudieron a los centros y locales comerciales con el atractivo de las "ofertas" que cada año para estas fechas genera el comercio organizado con el pretexto mercantilizado del "Buen Fin".

Para el "éxito" del "Buen Fin", le entraron todos los grupos de comerciantes organizados y las instituciones del gobierno. Todos menos dos: La secretaría de Educación y el ISSSSTEZAC, que no dispersaron los recursos para el pago del aguinaldo a los maestros. Lo que es peor, ni siquiera para el pago de salarios ya devengados ni de las pensiones que, por ley, hoy deben disfrutar quienes después de una vida de servicios laborales y con la cuesta de los años encima, tienen derecho a esta prestación.

Para estas fechas, a la mayoría de los maestros le ha sido regularizada su situación salarial y de pensiones por jubilación, excepto a quienes, según el gobernador, tienen asignada una pensión que rebasa la cantidad de \$50 mil pesos mensuales y que, "según la autoridad" debe ser sujeta a disminución por virtud de una negociación entre el trabajador y la parte patronal (el gobierno del estado) "acuerdo al que se deberá llegar".

Otro "argumento" del gobierno del estado, se hace consistir en que el aguinaldo "no existe" en los convenios celebrados entre los maestros que reciben su pensión con recursos del ISSSSTEZAC. Sin embargo, esta prestación se ha venido entregando a partir de acuerdos tomados por el Consejo de Administración del Instituto.

El destacado corresponsal de este Diario, Alfredo Valadez Rodríguez, haciendo referencia a este tema dice en colaboración de hace una semana que, según dicho de El Director general del Instituto... José Ignacio Sánchez González, éste informó: "por recomendación de la Auditoría Superior del Estado, no se pagarán aguinaldos a unos 2 mil jubilados y pensionados..."

"Sánchez González fue designado titular del ISSSSTEZAC en octubre por el gobernador David Monreal Ávila, de Morena, con la encomienda de "rescatarlo de la quiebra"..."

La negativa del aguinaldo de este año y a futuro del aguinaldo como un derecho ya ejercido en años anteriores, se constituye hoy como: un derecho adquirido e irrenunciable.

"Hoy el aguinaldo es mucho más que un obsequio o un presente: se trata de una conquista de los trabajadores organizados" Diccionario Jurídico Mexicano, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

"En México el aguinaldo fue incorporado a la LFT en 1970, al considerar que el trabajador tiene que efectuar gastos extraordinarios con motivo de las festividades y vacaciones de diciembre, lo que no podrá hacer con su salario habitual, porque éste está destinado a cubrir las necesidades familiares diarias". Op cit.

El pago inmediato de la pensión retenida y salarios, según se ha establecido por gobierno del Estado, quedan sujetos a la negociación que se haga entre el gobierno y el trabajador o el pensionado, por lo que, prácticamente bajo presión moral, se obliga al trabajador a una negociación con "cartas marcadas": el maestro "acepta" la disminución de su pensión en términos que se le impongan e inmediatamente se le hace el pago de los meses de salario o pensión retenida.

Por razones éticas y de justicia laboral, es deber obligado, que el gobierno y el ISSSSTEZAC, hagan el pago de todo lo que hasta la fecha se adeuda y que corresponde a varios meses y el aguinaldo. Luego, sin presiones se puede hacer la revisión de TODAS Y CADA UNA de las pensiones que ha otorgado Gobierno del Estado y que incluye a Exgobernadores, ex Directores de área, incluyendo a los de ISSSSTEZAC, así como a ex magistrados, y muchos ex..., revisando préstamos no pagados al Instituto.

Los pensionados del ISSSSTEZAC, van contra reloj: deben enfrentar los gastos derivados de estas fiestas decembrinas prácticamente ¡YA!

Los responsables de la debacle del ISSSSTEZAC son identificables y vienen desde hace más de cinco administraciones, algunos de ellos enriquecidos. Son aquellos quienes deben pagar las tropelías, no los trabajadores ajenos a tales rapiñas.

Sí a una auditoría de fondo:

¡Con piso parejo, con justicia y dentro de la Ley!

El pago de salarios, así como de los aguinaldos deben pagarse de inmediato. Ojalá así lo disponga el gobernador Monreal por razones de elemental justicia social. ■

La austeridad como norma

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

No se es novedoso al escribir que la democracia sufre un problema de desencanto social. Los últimos años lo venían advirtiendo distintas mediciones, y resultados de procesos electorales en todo el mundo, lo han confirmado. Lo anterior está relacionado de manera directa con un tema de resultados en la mayoría de los casos. Podríamos extender el debate e irnos a las consecuencias del modelo económico que ha generado niveles de calidad de vida nunca antes vistos, a la par de una desigualdad aberrante y lastimosa, entre otras causas. Pero se trata, en términos políticos, de un asunto de distancias entre formas de entender el Estado, su tarea, las funciones y las relaciones del poder, y una sociedad que evoluciona a una velocidad que las instituciones no logran alcanzar. La sensibilidad, la empatía y la cercanía de quienes toman las decisiones, para quienes las sufren, son elementos que hoy se han vuelto indispensables para mejorar la relación entre la ciudadanía y la clase política. A partir de estos antecedentes y argumentos, la iniciativa de Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus municipios, presentada recientemente ante la Legislatura del Estado, junto al paquete económico, me ha parecido interesante y oportuna. Abre la posibilidad a un debate necesario, urgente, serio y responsable, respecto al uso de los recursos públicos en nuestra entidad, más allá de los conceptos que ya se habían manifestado como normas para el buen manejo del erario. Integrar a los anteriores conceptos el de austeridad, lleva a darle forma a un principio constitucional de la máxima ley en nuestro Estado, y con ello, pasar de la abstracción a la acción. Permitirá dotar de seguridad jurídica a las políticas, estrategias y demás esquemas se busquen implementar para garantizar que dicho criterio, tenga mecanismos

que lo lleven a ser una práctica. Frente a la limitante de recursos que todos los gobiernos, y la sociedad misma, enfrentan, es indispensable dar un paso en esa dirección. Cabe destacar que la austeridad, no significa ni debe significar, el sacrificio de derechos laborales, y claro está, menos aún fundamentales, para las personas servidoras públicas, sino la conquista de más servicios, más alcance y eficiencia a favor de la ciudadanía en general. Sí debe significar el fin de los privilegios, pues ahí donde éstos existen, lo hacen a costa de los derechos; los primeros se diferencian siempre, en ser de limitado alcance para unos cuantos, los segundos, en que, cuando menos como aspiración, deben estar garantizados para todas las personas. Tampoco significa asfixiar la administración, ni socavar la división de poderes, autonomías reconocidas en la Constitución u otros mecanismos de contención del poder, sino de un esfuerzo por consolidar un modelo institucional sobrio, digno, decente en términos de ser defendible ante la sociedad a la que sirve y consiente, de las necesidades que es urgente atender como Estado. La mayoría de las personas que se dedican al servicio público, no solo entienden esta situación: la viven, son parte del conglomerado que ha enfrentado la compleja situación que es nuestro contexto. Que el principio se lleve a la práctica a través de un instrumento legal y no esté a expensas de la voluntad, podría resultar esencial para su garantía. No debe obviarse, sin embargo, que la voluntad política es indispensable para que su implementación sea sustancial y sus resultados sean los esperados. El análisis, que apenas comienza, es una buena oportunidad para, de nueva cuenta, hacer de un principio ya expresado en la Constitución local, una práctica de conciencia, compromiso, vocación y servicio. ■

@CarlosETorres_



La austeridad debe significar el fin de los privilegios, pues ahí donde éstos existen, lo hacen a costa de los derechos, afirma el colaborador ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

México podría alcanzar hasta 15 mil MW sustituyendo el 50% de combustibles fósiles. El problema es impulsar proyectos de investigación en zonas oceánicas con producción de ventilas hidrotermales



Geotermia: el futuro prominente para México °

Calor infernal el mejor energético. Sin que escuchemos a ecologistas simulados, grandes dramas como lo hacen por la energía solar o eólica, la geotermia es una gran alternativa en el mundo y más en México.

Pero como la inversión en geotermia es en México por el estado, no escuchamos la vociferación por dos jugosos negocios de grupos que se formaron con empresarios y políticos corruptos como Felipe Calderón (seguimos esperando su juicio).

Cuando no hay reglas precisas como en España y algunos países europeos muestran que la regulación estatal fue perversa, aun con gobiernos socialistas, que permitieron un "libre mercado" en generación de energía, el resultado, la población sufre las alzas en la electricidad. La pandemia desató los demonios.

Ambientalmente, la geotermia, en los procesos de generación de energía, por combustibles fósiles se producen emisiones atmosféricas que provocan calentamiento global, son destacadamente menores.

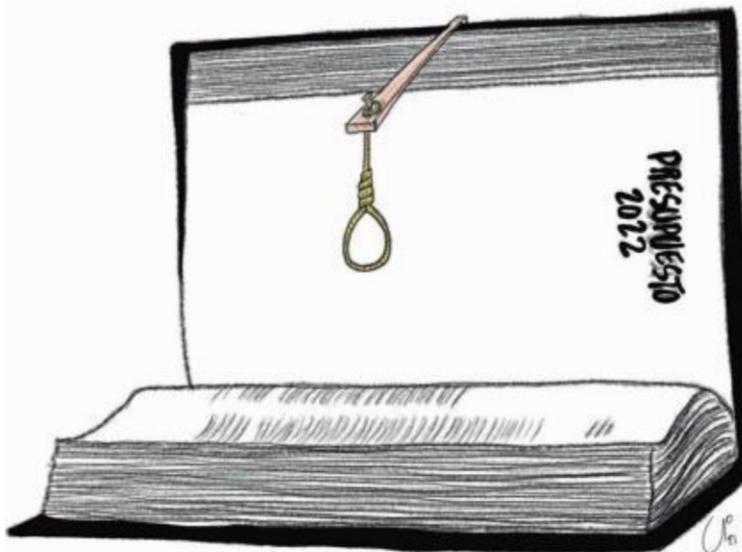
Los residuos y emisión de gases que produce son muy bajos en comparación con otras fuentes térmicas de energía, además de ocupar un espacio reducido de terreno y su indudable carácter autóctono (Martínez Juárez 2016).

Los problemas que genera se resuelven o disminuyen:

Los gases disueltos como el CO2 y sulfuro de hidrógeno, se eliminan con provocar alteraciones al funcionamiento de la central geotérmica con instalación de condensadores, intercambiadores de calor, para que no se liberen directamente a la atmósfera.

Las sales, al estar presentes en mayor o menor cantidad en el yacimiento geotérmico, se incrustan desde el pozo hasta equipos y tubería, por lo que su control es fundamental, en grandes cantidades no se depositan en aguas superficiales.

La nueva gobernanza



Las aguas llevan un tratamiento para regresar a la recarga del acuífero que produce la geotermia, por lo que no hay sobreexplotación del agua subterránea.

La geotermia ha crecido, de menos de 2000 MW años en los años setenta a 15 600 MW en el 2020, proporción que demuestra menos aplicación tecnológica para la instalación de plantas geotérmicas que las solares y eólicas.

El medio de comunicación Think GeoEnergy ha publicado una lista de los 10 principales países geotérmicos en función de la capacidad instalada de generación de energía geotérmica, hacia finales de 2020.

Así, a la cabeza se encuentra Estados Unidos (3,676 MW), con 23 MW adicionales recién agregados antes de

fin de año. Le siguen Indonesia (2,133 MW) y Filipinas (1,918 MW), y muy cerca está Turquía (1,526 MW), que añadió en 2019 179 MW.

El quinto lugar lo ocupa Nueva Zelanda (1,005 MW), seguido de México (962.7 MW), Italia (944 MW) e Islandia (755 MW).

La mayor expansión por país este año la ha protagonizado Kenia (861 MW), que ha logrado instalar una capacidad de 193.3 MW. La lista la cierra Japón (601 MW), que continúa desarrollando esta energía a pasos pequeños.

México podría alcanzar hasta 15 mil MW sustituyendo el 50% de combustibles fósiles.

El problema es impulsar proyectos de investigación en zonas oceánicas

con producción de ventilas hidrotermales, en el Mar de Cortés, así como en el eje Neovolcánico, zonas donde se presentan eventos volcánicos de gran magnitud.

El costo unitario total (MXNS/kwh) para la generación, por orden de despacho con modificación de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), es de 2.70 por las eólicas de Iberdrola, otras compañías eólicas 1.95, solar 0.85, ciclo combinado 1.05 y la geotermia 1.01. ¿Comprende el enojo del presidente López Obrador?

La geotermia es capaz de proporcionar, adecuadamente, energía de por vida, a nivel continental y eterna la oceánica.

Terminamos con la geotermia, esperando que ayudemos al lector de NTR a formar un criterio crítico de la realidad

energética del país. Vayamos con la hidroeléctrica.

Nada autócrata. Lo primero ¿Qué sucedió con ese aumento al salario mínimo?

Usted se preguntará, como es posible que ahora el sector empresarial haya propuesto un aumento del salario mínimo del 22%, cuando con gobiernos panistas y priistas en promedio fue del 4% y máximo del 9%. En 2018, el salario en general era de 88.36 pesos; para 2019 alcanzó los 102.68. A partir del 1 de enero de 2022, aumentará de 141.7 a 172.87 pesos diarios. El salario de la Zona Libre de la Frontera Norte, pasa de 213.39 a 260.34 pesos diarios en 2022.

Los verdaderos empresarios que no fueron privilegiados evadiendo su responsabilidad fiscal, factores de competencia y reglas del T-MEC, están corrigiendo esas grandes disparidades sociales, que se dieron en los pasados sexenios, sin que nosotros los ciudadanos tuviéramos mejores condiciones de bienestar y justicia social.

En el combate a la corrupción, mencionó, se ha ahorrado, en los tres años de su gobierno, un billón 400 mil millones de pesos. La palabra ahorrado debería ser cambiada por recuperado, dado que es causa de no permitir evasiones fiscales, fideicomisos con opacidad.

Además, el destino de esos recursos, impide endeudarnos. Enfocando "el destino a productores y pescadores; se restablecieron los precios de garantía, apoyamos a 440 mil campesinos que están sembrando árboles frutales y maderables". Quienes andamos por el campo, sabemos que no son mentiras.

Para un futuro prominente en México, recuperar el equilibrio perdido con la política energética y que coman los que nos dan de comer. Es esencial.



Puro Veneno

¿Y EL APOYO?

Menos de dos semanas duró el ensueño de la visita presidencial. Entre las vibras comentan que lo fue no es que el gobernador David Monreal carezca de recursos para pagar aguinaldos a la burocracia, sino que reconozca que no tiene dinero después de que el presidente López Obrador le prometió justo lo contrario. No vaya a ser que el máximo jefe de la 4T le mintió. Pasan los días de las dulces promesas y sigue la incertidumbre para la nueva gobernanza, algo que -coinciden las malas lenguas- seguramente no padecen en otros lugares, por ejemplo en Michoacán. Tal cual lo advirtieron los venenosos, hasta ahora el plan de apoyo de AMLO parece ser de más dudas que respuestas para Zacatecas. Dicen que amor con amor se paga, pero de amor no comen los trabajadores.

DE ATAQUES

Ya se disculpó. El magistrado presidente Arturo Nahle llevó su petición de perdón de las redes sociales a un evento público para con las mujeres, la Semujer y las diputadas, quienes (ahora sí) se unieron en campaña contra el del Poder Judicial, a quien lo señalaron por dichos misóginos. En una de esas que solo Nahle García puede remontar, el del TSJEZ reconoció lo que le tocaba y aprovechó toda la atención de la nueva gobernanza para recordar que el horror de presupuesto es efectivamente un error, no de una mecanografía, sino del titular de Finanzas, Ricardo Olivares. Y ese error, advirtió, pega y fuerte a las mujeres por las limitantes en la impartición de justicia, tan exigida en estos tiempos, entre otras cosas peores, o que le pregunten a la Semujer. Ah, pero que no se puede, porque al parecer la secretaria Zaira Vilagrana solo atiende con guión. ¡Amiga, dite cuentá!

PERDONES

En su disculpa, acompañó al magistrado presidente Arturo Nahle la coordinadora de Morena, Imelda Mauricio, quien encabezó al grupo de legisladoras que (ahora sí) alzó la voz contra la violencia política. Incluida, entre ellas, Roxana Muñoz, presidenta de la Comisión de Presupuesto encargada de palomear todos los recortes justo en contra de las mujeres! Y es que, de no ser por la campaña empezada por la misma nueva gobernanza, quizá pocos hubieran recordado el mal historial que amarra en estos menesteres, pasando desde la mano larga en campaña hasta el poco célebre "pinchis viejas" de Marco Flores. Todavía, comentan las serpientes, entre los guindas no hay quien le exija una disculpa al ahora diputado federal por esa y varias otras. Aunque el cantante ni sufre ni se acobarda, mejor presume sus fotos con la conductora Gallea Montijo, señalada como de las "otras señoras del narco". Pura personalidad!

AVANZA

Y cumplieron. Después de su desajuno con David Monreal, las diputadas de la nueva gobernanza aprobaron el dictamen del Paquete Económico 2022 este lunes, sin moverle ni puntitos ni comas a la propuesta enviada por el del Poder Ejecutivo. A la carta, pues. Y ni la depistaron, pues todavía ayer recibieron a quienes todavía fueron a dar patadas de ahogado y que se llevaron, a cambio, la foto nomás. Encabezadas por Roxana Muñoz, las legisladoras que un día antes estuvieron felices, felices, felices con el gobernador dieron el sí en comisión, contra el voto negativo de los plurales, quienes poco pudieron hacer. Se espera que este martes se dé lectura a lo de todos ya conocido, mientras el Poder Judicial se queda con la palabra incumplida, los órganos autónomos pasmados y las organizaciones civiles se despiden de los apoyos. Ahora sí todos listos para la 4T, región Zacatecas.

QUE SE VEA

Volvieron a salir lo de la SFP y nomás para desilusionar. ¡A cuántos gobernantes hemos escuchado decir que darán un combate frontal a la corrupción? Ni le busque; ¡a todos! Es ya un mero cliché. Claro, la corrupción va de la mano con la impunidad. Miembros ilustres de Morena (sí, como la senadora Soledad Luévano) han señalado con flamígero dedo a los corruptos del pasado y ¡qué ha pasado! ¡Nada! Es una cantaleta muy sobada. Esos personajes se pasean por Zacatecas, tan campantes, como el Johnny. Así es que los muchachos de la nueva gobernanza deberían dejar de lado las frases hechas y dar un combate, en serio, con hechos, a la inseguridad. La violencia nos ha abrazado y a lo que se ve no tiene límites. Es en donde deberían estar los esfuerzos y no perdiendo el tiempo buscando enemigos gratuitos, tan sólo para demostrar, ahí sí, la fuerza del Estado.



TU ESPACIO DIGITAL
Ana Lilia
González Moncada
analilia.gmoncada@gmail.com

Hoy preferimos la conectividad a la presencia, la inmediatez sobre la calidad de la comunicación, produce más ansiedad y tristeza quedarse sin Internet que dejar de ver por semanas o meses a las personas importantes de nuestra vida

La inmediatez del mundo digital

La creciente cultura digital impone a la sociedad nuevos retos que van más allá de la infraestructura tecnológica, del uso masivo de artefactos conectados a la red, la creación de espacios de acceso público y, ante todo, del consumo de grandes volúmenes de información en cuestión de unos segundos.

La pregunta del "cómo" — la tecnología en sí misma — se resuelve día con día, pues la principal característica de la vida contemporánea es la innovación sin final, ahora el centro de la atención debe ser el "para qué" — propósito, transitar de una sociedad de la información a una sociedad del conocimiento.

Algunos especialistas coinciden en señalar que la exposición excesiva a las pantallas ha

limitado considerablemente la capacidad de raciocinio de las personas y que paulatinamente se ha ido apoderando del cerebro. Entre ellos el pensador italiano Franco Berardi en una entrevista que concedió y que fue publicada en el diario El País. (Massot, 2019)

Como parte de sus análisis afirma que esta inmediatez y velocidad con la que los contenidos se difunden principalmente a través de las redes sociales digitales, provocan un comportamiento en los individuos que está determinado por los estímulos de todo tipo que reciben sin el tiempo necesario para reflexionar.

Si antes nos sentíamos abrumados por no encontrar información que necesitábamos para determinados propósitos, hoy la dificultad radica en la

sobresaturación de contenidos, volúmenes incommensurables de información circulando en la red, mismos que es difícil valorar como confiables o ciertos.

Ante esta actitud irreflexiva, se incurre en el riesgo de creer y compartir bulos y noticias falsas que no solamente concluyen en un engaño, sino que pueden dañar reputaciones, afectar instituciones, tener repercusiones económicas graves y, en lamentables casos, terminar con la vida de personas tras ser calumniadas y humilladas en las redes sociales digitales a partir de información imaginaria que circuló a una velocidad impresionante.

Esta apropiación aparente de la conciencia de las personas por parte de los artefactos digitales, según la visión de los

especialistas, le ha conferido a nuestra vida esta característica de efímera, líquida, haciendo honor a Zygmunt Bauman, quien configuró este concepto para definir los vínculos humanos, así como el amor, la cultura, la educación, la vigilancia y todos los aspectos relevantes de la humanidad en la era de la tecnología, en los tiempos de la supremacía y omnipresencia de las aplicaciones, hoy todo pareciera ser pasajero, temporal y la inmediatez nos consume.

Hace unos días conversaba con un amigo a quien no veo desde hace años, me decía que es lamentable cómo hemos sustituido la calidez de un abrazo de corazón a corazón, con un emoji que lo representa enviado a través de un mensajero instantáneo o de las redes sociales.

Refería la importancia de ver a las personas a los ojos, escuchar su voz, sentir esa cercanía física. Protestaba contra los medios digitales porque "nos han robado la magia de la presencia" y le asiste la razón.

Me decía: esto ya ocurría antes de la pandemia, hoy se profundiza ante el temor de un contagio; sin embargo, ya veníamos sustituyendo ese contacto personal, esas conversaciones, esos momentos de convivencia, con mensajes de audio y —lo digo con cierta nostalgia— estas reflexiones las compartíamos utilizando un mensajero, eso sí, sustituyendo el texto con audios.

Concluimos: ¿Qué tanto podemos expresar de verdad a través de un mensaje de texto, de una imagen que seleccionamos en google para

enviar? Aunado a lo que ya se refirió de las notas falsas y el descontrol que esto produce.

En ocasiones, los mensajes de buenos días o saludos que se intercambian parecen tan mecánicos, toda vez que incluso hasta para ello se utiliza el texto predictivo, que, dicho sea de paso, suele cometer grandes equivocaciones, pero no siempre el usuario se detiene a revisar con detenimiento lo que envió, porque lo importante es responder de inmediato, sin detenerse a pensar en el impacto de ese envío en el otro.

Hoy preferimos la conectividad a la presencia, la inmediatez sobre la calidad de la comunicación, produce más ansiedad y tristeza quedarse sin Internet que dejar de ver por semanas o meses a las personas importantes de nuestra vida.



He coincidido con él en que no cabe un pensamiento único en el movimiento por la regeneración nacional y, por eso, coincidiendo en lo esencial, aun cuando en lo accesorio tengo algunas discrepancias

La seguridad y la justicia

¿Palabras de quién?

Acabamos de presenciar el tercer informe popular del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se da cuenta del cambio de régimen, de que se ha dedicado una gran parte del presupuesto para asistencia social a personas vulnerables, jóvenes abandonados por el neoliberalismo, mujeres y adultos mayores.

Se nos ha dado a conocer que se le daba más dinero al universal, para que hablara bien del régimen neoliberal -dice el presidente que más de cien mil millones de pesos al año se gastaba en eso- y que en la suma de los programas de apoyo económico su gobierno se gasta setenta mil millones y que si quieren hablar mal de su gobierno que hablen.

En lo personal, he seguido su trayectoria con simpatía y en varias ocasiones le he puesto alma, pensamiento y corazón a su empeño de alcanzar la presidencia, gastándome mi tiempo, dinero y esfuerzo en ese propósito.

Entre otras cosas promoví sus votos en 2006, estuve plantado en el Zócalo después del fraude y en la última elección estuve como representante de su movimiento cuidando los votos en los órganos electorales, día y noche por una semana.

He coincidido con él en que no cabe un pensamiento único en el movimiento por la regeneración nacional y, por eso, coincidiendo en lo esencial, aun cuando en lo accesorio tengo algunas discrepancias, que he hecho públicas, con serenidad y reflexión he seguido simpatizando con esta masa popular. Aunque no estoy afiliado a su partido político.

Coincido en lo sustancial como es la consolidación de la democracia como régimen político para una república representativa, federal, con división de poderes y órganos constitucionales autónomos que les den viabilidad y confianza a las instituciones del poder público.

Coincido en el propósito de que se invierta en el bien público común temporal, que el PRI



llamara justicia social. Y que se asista a los desvalidos, marginados y personas vulnerables.

Coincido en una lucha frontal contra la impunidad y la corrupción. Mediante un adecuado ejercicio del poder, con órdenes estrictas desde la cúpula gobernante de que se cuide el dinero del pueblo.

Coincido en la austeridad en el ejercicio del gobierno, ni lujo a costa del erario, ni salarios ofensivos, ni festines oprobiosos, ni autos fastuosos y escoltas excesivos para el presidente y los miembros del gabinete.

Coincido en la política energética, que debe ser de los mexicanos para su crecimiento y consolidación económica familiar.

Lo anterior debió haber llegado para quedarse.

Señalo que en tres años no hemos conseguido un régimen de salud como es deseable, ya que siguen faltando medicinas, -desde cuando menos los nueve sexenios de que tengo uso de memoria- siguen faltando hospitales de tercer nivel en grandes zonas del país como Zacatecas.

Señalo que no hay una evaluación correcta del desempeño magisterial y del nivel de aprendizaje y de educación que se tiene cuando menos en la educación básica.

Señalo que hacen falta todavía muchas carreteras, que existen grandes territorios con sus pueblos cuasiabandonados a su suerte y hace falta un me-

yor cuidado y aprovechamiento del agua, así como infraestructura hidráulica suficiente.

Señalo que no hay oportunidades de empleo para muchísimos profesionistas, a grado tal que me he encontrado médicos, biólogos, abogados, administradores e ingenieros, como choferes de Uber, trabajadores de servicios generales en empresas y haciendo otras cosas distintas de las que estudiaron.

Señalo la necesidad impulsar la cultura y el arte. Ya que como lo dijo el maestro de Nazaret: "No solo de pan vive el hombre".

AMLLO y su 4T nos debe la seguridad y la justicia. ¡El hambre y la sed más grande del pueblo! ¡Una deuda mayor!!! Urge.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS

ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

LLEGA LA DISCULPA DE NAHLE.

Fue mucha la presión de diversos sectores. La acusación y el reproche fueron mayúsculos y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, **ARTURO NAHLE GARCÍA**, terminó ofreciendo disculpas a todas las mujeres que se sintieron ofendidas por su comentario misógino. Pero yo creo que la presión que más le pesó fue la de las diputadas locales porque al final de cuentas a ellas tendría que argumentales la necesidad de mayor presupuesto y que no fueran a aprobar esos 35 mdp que le quieren bajar al Poder Judicial. Es de sabios reconocer los errores y **NAHLE** pasó un trago muy amargo por irse de boca, pero lo bueno que lo reconoce y por eso ofrece disculpas a quienes se hayan sentido ofendidos por su comentario que, evidentemente, fueron muchas. Lo que sí reitera es que ese presupuesto sí es un error y esa cantidad no se había pactado con la Secretaría de Finanzas, y como el proyecto no se puede modificar, que ahí les encarga a las diputadas que lo corrijan...



DAVID SÍ SOLICITARÁ PRÉSTAMO.

El gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA**, con todo y que había asegurado que no se solicitaría ningún préstamo, ya se dio cuenta que las cosas no están fáciles y menos en las condiciones financieras en las que está el Estado, porque así no puede hacer todo lo que está planeado, así que aprovechando que el presidente **LÓPEZ OBRADOR** se puso de pecho para ayudar a Zacatecas, se animó a solicitar un empréstito por mil 200 mdp a corto plazo para poder sacar adelante todos los pendientes, al fin que el respaldo del presi lo tiene, pues adelante. Nomás falta que los diputados locales se lo avalen, pero para eso tiene asegurada a la bancada guinda y partidos coaligados. Eso ya es casi un hecho.



POLÍTICA SOCIAL, ENFOQUE DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL.

Y justo porque tiene en la mira privilegiar la política social, el gobernador quiere poner orden en la casa y beneficiar a los sectores más vulnerables. Para eso se van a eliminar los altos salarios y otros gastos superfluos, cual familia

que debe recurrir a la austeridad para mejorar su economía. En esto de la política social tiene una gran aliada: **VERÓNICA DÍAZ ROBLES**, delegada de los Programas del Bienestar, que baja la línea de los principios de la 4T que enarbola **LÓPEZ OBRADOR** y se aplican en Zacatecas. Además, el secretario de Desarrollo Social, **JUAN CARLOS ZÚNIGA**, trae esa misma escuela.



VA LA SFP CONTRA FUNCIONARIOS "TAPADERAS".

Muy ad-hoc con las actividades del Día Internacional contra la Corrupción, ayer que la secretaria de la Función Pública, **HUMBELINA LÓPEZ**, habló en el evento sobre prevención y erradicación de la corrupción, reiteró que no se quedará de brazos cruzados en las investigaciones de las 639 anomalías halladas en el proceso de entrega-recepción porque le debe dar resultados a la ciudadanía. Lo dijo fuerte y claro: esas anomalías están en prácticamente todas las áreas, salud, seguridad, educación... ¿Qué dirán los exfuncionarios sobre estas acusaciones en la mesa? Seguramente, hasta que no haya notificación que ver, no creer...



ABREN DIPUTADOS DISCUSIÓN POR REFORMA ELÉCTRICA.

Tanta polémica se ha generado en torno a la reforma eléctrica que impulsa el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, que los legisladores se han olvidado de lo que es la participación ciudadana y escuchar otras voces que puedan aportar ideas o argumentar oposición. Lo bueno es que los coordinadores de las bancadas ya se pusieron de acuerdo y realizarán un Parlamento Abierto. **RUBÉN MOREIRA**, presidente de los diputados priístas, instó a los demás a abrir la discusión y se iniciará a mediados de enero. Las aportaciones de los sectores podrían durar un mes o más, si es necesario, lo importante es que la gente que tiene algo que decir, que lo diga.



POLITIQUERÍA



-¡VÉNGASE MI CUATACHA!

ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas. Siguela en Youtube: Antologías ferrocarrileras En Facebook, como Luna Morena Lecturas que Contagian y en lunamorena.com.mx

El México desconocido de mi sobrino Alex

“Todos tenemos un México desconocido que queremos averiguar”.

Por cada una de nuestras historias hemos podido deleitarnos al ir descubriendo lo que nuestros antepasados dejaron construido. Es de admirarse la inteligencia, el metodismo la exactitud de todas sus construcciones, bien concordes con lo que planeaban construir, y así darle vida a algo que se convertiría primero en parte de su ser, después en su forma de comunicar, y al final en una invaluable herencia. Nuestra imaginación nunca será suficiente para medir tanto ingenio, tanta sabiduría, además de no poder copiar ni siquiera algo pequeño de sus magníficos trabajos, porque corremos el riesgo de que se nos derrumben, por lo incapaces que pudiéramos vernos, tan solo en el momento de ir midiendo distancias, acomodados, y el sazón secreto para poder quedarse entre nosotros por siglos, y siglos.

Gracias a sus conocimientos primitivos, aquel lejano pretérito construido por manos rigurosas, hoy muestra de cara al sol un poder único, silencioso, y una belleza singular a todas luces.

No importa cuántas veces pudié-

ramos recorrer esas obras, pero sin duda seguirán enriqueciendo nuestros relatos, y su estadia nos seguirá asombrando, a la vez de acrecentar nuestro orgullo. Precisamente este día traje a colación estos ayeres vivos, por la pregunta que sin aviso mi sobrino me formuló mientras veía un programa en la televisión. ¿Cómo se llama ese animalito? ¿Verdad que está bien feo con sus orejas grandes y picudas? Ese animal (le contesté) es un burro, el cual cuando yo era niña viviendo en el rancho, lo usábamos como medio de transporte. Sobre él, mis abuelos, mis papás, las demás personas iban al pueblo que quedaba más cerca.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR ESAÚ CONSTANTINO RUIZ

Licenciado en Derecho por la UAZ. Doctor en Materia Fiscal por la Universidad Autónoma de Durango campus Zacatecas. Maestro de cátedra en el Tecnológico de Monterrey campus Zacatecas.

Consejos legales Acuerdos reparatorios

“El Código Nacional de Procedimientos Penales establece un sistema de salidas alternas y formas anticipadas del proceso”.

Dentro de nuestro sistema acusatorio oral penal existen diferentes vías o mecanismos jurídicos para la resolución de una controversia que no necesariamente sea el juicio oral.

El Código Nacional de Procedimientos Penales establece un sistema de salidas alternas y formas anticipadas del proceso, las primeras son: Acuerdo Reparatorio y Suspensión Condicional del Proceso, en tanto, que la segunda es únicamente será el Procedimiento Abreviado.

Para el presente hablaremos del primer tópico que son los Acuerdos Reparatorios los define el artículo 186 del Código de la siguiente manera:

“Los acuerdos reparatorios son aquéllos celebrados entre la víctima u ofendido y el imputado que, una vez aprobados por el Ministerio Público o el Juez de control y cumplidos en sus términos, tienen como efecto la extinción de la acción penal.”

Su naturaleza es la de un posible

convenio entre la víctima y la persona señalada como responsable y que este último pueda cubrir la reparación del daño del posible delito que realizó.

Para la procedencia de esta salida se requieren los siguientes elementos:

- Delitos que se persiguen por querrela.
- Delitos culposos.
- Delitos patrimoniales cometidos sin violencia sobre las personas.

El Código Nacional de Procedimientos Penales en su numeral 187 segundo párrafo señala además las siguientes limitantes:

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx

#Cero Impunidad

Después de todo lo que venimos escuchando de parte del comité de Entrega- Recepción, la Secretaría de la Función Pública y la misma ASE (sobre todo de la corrupción e impunidad de los sexenios de MIGUEL ALONSO y ALEJANDRO TELLO), las cosas deben comenzar a cambiar y sobre todo, hacer alianzas como las que se presentaron ayer.

Como le comenté, ayer se llevó a cabo el "Encuentro sobre Integridad, Transparencia, Prevención y Sanción de la Corrupción", donde estuvieron presentes personas decisivas en el tema: el gobernador DAVID MONREAL, la titular de la SFP, HUMBELINA LÓPEZ, así como los comisionados del INAI, NORMA JULIETA DEL RÍO, FRANCISCO JAVIER LLAMAS y ÓSCAR GUERRA FORD, quienes dieron cátedra.

#Necesario Aplicarlo

Si bien la teoría suena muy bien, la realidad debe ser otra: ahora, con la "nueva gobernanza" es el momento de poner en práctica la teoría, como lo han venido haciendo últimamente al desenmascarar casi 650 irregularidades que dejó el gobierno anterior y entregar culpables, no sólo exhibirlas.

Sabemos que todo lleva su debido proceso y su legalidad, pero como lo ofreció el gobernador, no habrá tregua ni forma alguna de que sean burlados ni que se acepte ningún caso de este tipo en este nuevo gobierno. Esperamos pronto resultados, para que se genere más confianza y comience a reconstruirse la relación sociedad-gobierno de manera positiva.

#Disculpa Pública

Dicen por ahí, que "hasta el mejor cocinero se le va el tomate entero" y ahora le tocó resbalar a don ARTURO NAHLE, quien salió a ofrecer una disculpa pública por el tropezón que dio en un programa radiofónico; si bien, no se dirigió a nadie específicamente, sí raspó varios muebles de mujeres que se sintieron aludidas.

Su justificación sería (por hablar del tema así, no de las declaraciones) que con el presupuesto propuesto no alcanza para todas las diligencias del Poder y más, cuando la impartición de justicia debe estar a la orden del día; tal vez, la idea de mencionar a una mujer como la culpable de la situación, no fue la mejor, pero supo recular.

#ElRespaldo

Lo que sorprendió -hasta cierto punto- fue el acompañamiento que logró el magistrado, pues entre diputadas, miembros de colectivos feministas y otros personajes, salió bien librado; bueno, sólo era necesario que aceptara la recomendación de la Semujer (que condenó el acto) pero también, como buen político, supo posicionarse para lograr el objetivo.

Obviamente, este tema puso nuevamente en la opinión pública y en la agenda mediática el presupuesto; ¿será que sí logre, mínimamente, tener el mismo recurso que este año? ¿O será que el presupuesto se va sin moverle una coma? Estará buena la discusión y dictamen... ¡qué nervios!



#Más Violencia

Otra cosa que sorprendió nuevamente, fue la ola de violencia que se vivió en Valparaíso, donde ahora no son jóvenes o presuntos sicarios los que han sido acribillados, sino personas de la tercera edad, hasta donde se sabe, dueños de predios de la sierra de este municipio.

Lo que más impacta, es que según declaraciones de personas de las redes sociales, es que existen familias enteras y más personas de la tercera edad que no cuentan con recursos de ningún tipo para sobrevivir... lo más lamentable, no se ha escuchado un llamado enérgico ni de ningún tipo del alcalde ELEUTERIO RAMOS o autoridades locales... ¿será que el miedo anda en burro? ¡Urge hacer algo por los paisanos!

¡Hasta mañana!

LA CHIRIMBA

YA ESTÁN MUERTOS Y NO LES HAN AVISADO

Pues sí: este martes se da lectura al dictamen sobre el Paquete Económico 2022, al que los diputados de la Comisión de Presupuesto no le cambiaron ni una coma, ni un punto. Un dictamen que solo requerirá mayoría simple de 16 votos para ser aprobado "en sus términos originales" en la sesión del próximo jueves.

¿Cómo podríamos entender las audiencias en las que atendieron a los titulares de los entes públicos que sufrirían recortes en su presupuesto? ¿Simulación? ¿Atole con el dedo? ¿cortesía política? No importa que la nueva gobernanza haya propuesto un Paquete Económico optimista. La verdad es que el incremento real ni siquiera compensa la inflación, mucho menos el impacto que pueda tener una quinta o sexta ola de contagios por COVID-19.

Lo cierto es que este lunes nuevamente fueron citados los representantes del Poder Judicial, colectivos de feministas, hasta el rector de la UAZ y muchos más organismos públicos para seguir analizando el presupuesto, cuando ya se tenía un dictamen planchado, votado y listo para proponerlo en la sesión de este martes.

La nueva gobernanza le apuesta a hacer modificaciones al presupuesto durante el año y compensar los diversos recortes planteados. Sin embargo, ni el Presidente ha dado su brazo a torcer y por lo que se sabe, el secretario de Finanzas, **Ricardo Olivares**, ni siquiera ha podido conseguir el recurso que pide el gobernador para el cierre de año. ¿De verdad llegarán esos miles de millones que estiman en el presupuesto 2022?



EL CINISMO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Vaya osadía la del gobernador **David Monreal** al presentarse en el Encuentro sobre integridad, transparencia, prevención y sanción de la corrupción, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Tal vez fue el apapacho político que le hacía falta a la comisionada **Norma Julieta del Río**, aunque en el fondo muy poco tiene que presumir la nueva gobernanza sobre transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, iniciando por el recorte al presupuesto del órgano garante de la transparencia en lo local.

Solo Dios sabe qué tiene que ver el combate a la corrupción con las medidas de "austeridad republicana" (que otros ya han llamado "austericidio") y responsabilidad financiera. Gastar solo lo indispensable y eliminar los gastos superfluos y suntuosos.

El mensaje, evidentemente, fue para administraciones anteriores caracterizadas por "el dispendio", pero poco dice de los contratos firmados apenas el 23 de noviembre (dos días antes de la visita presidencial) en el área de seguridad pública para adquirir productos y servicios de Securitech, una empresa señalada por numerosas irregularidades en otros estados, como bien expuso **Gabriel Contreras** en su portal Agenda Política.

Lo anterior deja ver que por mucho que se elimine el gasto superfluo, las prácticas de corrupción se perpetúan, mutan y se cuelan mientras haya dos partes: el que corrompe y el que es corrompido. ¿Qué medidas tomará la SFP para evitar estas prácticas en la nueva gobernanza?



LA OPACIDAD EMPIEZA CON UNA MENTIRA

Desde que tomó posesión del cargo, ¿cuántas veces ha repetido en sus mensajes el gobernador **David Monreal** que en Zacatecas “no hay, no hay, no hay” dinero porque saquearon al estado? Y una y otra vez, los datos oficiales de la Secretaría de Hacienda y hasta la propia Secretaría de Finanzas demuestran que la nueva gobernanza sí ha tenido recursos desde el inicio y que, así parece, con dolo han dejado de pagar salarios, jubilaciones, proveedores, contratistas y hasta la ministración de recursos a otros poderes y organismos públicos autónomos.

Pues bien, en el Encuentro del INAI el mandatario siguió repitiendo el gastado discurso de que heredaron una deuda de más de 10 mil millones de pesos, entre compromisos a largo plazo, proveedores, adeudos con organismos descentralizados, nómina magisterial y la quiebra del sistema de pensiones.

Y todo como “resultado de la irresponsabilidad, la indiferencia y la insensibilidad de gobiernos que traicionaron la confianza del pueblo y no le respondieron con resultados”. Solo que la nueva gobernanza recontrató a los perfiles que motivaron eso que hoy acusa. ¡Pero qué bonita es la demagogia!

Lo importante es que en el próximo presupuesto, el recurso se irá a los ejes tractores que promueve **Monreal Ávila**, aunque sin proyectos concretos y que solo hacen pensar que el “saqueo hormiga”, antes condenado, hoy será permitido y hasta celebrado.

Recuérdese el ejemplo de la deuda pública, pues en la propuesta de Paquete Económico 2022 se proyecta la contratación de un crédito de corto plazo por 1 mil 200 millones de pesos. ¿Ahora sí se permiten y antes no?

¿Y CUÁNTO ES LO MENOS?

Quien de plano se ha hecho de la vista gorda ante estos y otros señalamientos a la nueva gobernanza es el diputado local **Ernesto González Romo**, quien hoy parece enfrascado en una guerra personal contra el magistrado **Arturo Nahle**, de quien un día sí y otro también, a través de sus redes sociales o valiéndose de páginas de fake news (como las que abundaron durante el proceso electoral), exhibe los “inmorales salarios” en el Poder Judicial y en otros organismos que sufrirán recortes en su presupuesto.

El legislador, pupilo de la senadora **Soledad Luévano** (y beneficiario de los jugosos salarios en la Cámara Alta sin haber desquitado un solo peso), pretende juzgar con una pretendida moralidad algo establecido de forma constitucional, y en esa evocación de una doctrina franciscana mal interpretada, hoy pretende que cualquier ingreso que rebase los cinco dígitos sea moralmente inaceptable, como las “pensiones doradas” que hoy siguen sin ser pagadas a docentes jubilados a pesar de haber ganado su amparo.

González Romo, en su inexperiencia, busca pasar por el mismo rasero a cualquiera que devengue un salario con recurso público, sin considerar el servicio profesional de carrera, los años de servicio, el cargo desempeñado, las funciones que se realizan, la magnitud del trabajo efectuado o su importancia.

En su lógica, se asemeja mucho a esos que compran artesanías a los indígenas y se atreven a preguntar: “¿cuánto es lo menos?”, despreciando las horas de preparación y trabajo para llegar a un producto final. Alguien debería explicarle que no se paga por las 8 horas (o más) de trabajo desempeñado, sino por todo lo que hay detrás para cumplir con una función en el servicio público a la altura de lo que merece la ciudadanía.

En esa lógica: ¿cuánto es lo menos, diputado?

Porque vaya que sus ocurrencias salen caras...



LALA OPINIÓN

¿CÓMO LLEGAMOS AL SISTEMA RECAUDATORIO?

Los impuestos surgen como una necesidad y decisión de la sociedad organizada. El cobro de los tributos era tan importante para los aztecas que se organizaron para facilitar su recaudación. A los primeros recaudadores los nombraban "calpixquis".

El cobro de impuestos es muy antiguo, las primeras leyes tributarias se presentaron en Egipto, China y Mesopotamia. El imperio romano cobraba tributos a sus colonias, también cobraban derechos de aduana de importación y exportación llamados "portoria". César Augusto fue considerado como el más brillante estratega fiscal del Imperio Romano.

En la Biblia, Mateo es citado en los Evangelios (Mateo 9,9; Marcos 2,14 y Lucas 5,27-29) como Leví, hijo de Alfeo o Cleofás, publicano y recaudador de impuestos en Cafarnaúm; el diezmo y la primicia formaban parte de los impuestos de la iglesia. Gracias a ellos acumularon grandes riquezas con las que atendían obras de construcción, beneficencia, educación y arte.

En el México prehispánico, antes de la existencia del sistema monetario, la gente comerciaba gracias a la permuta o trueque directo de bienes y servicios, es decir, en lugar de pagar con dinero, intercambiaban productos o servicios, intercambiaban cacao por alguna herramienta o un agricultor intercambiaba trigo con un zapatero por un par de zapatos.

En tiempos de la Colonia, en México ya existía un sistema recaudatorio. En la Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias de 1680 se señalaba que "el derecho de Alcabala pertenece al rey y se manda cobrar en las indias", La Alcabala (equivalente al IVA), fue uno de los impuestos que generó más ganancias a la corona.

También se pagaba un impuesto por el paso de las mercancías de un lugar a otro. Posteriormente, se cobraba un derecho por transitar por algunos caminos, denominado impuesto de peaje. Se creó el diezmo minero, en el que los indígenas pagaban trabajando en minas, haciendas y granjas y los aprovechamientos de las minas pertenecían al Estado.

En esa época se cobraban algunos impuestos extraordinarios y de manera arbitraria, por ejemplo, se cobró por construir un gran muro en el puerto de Veracruz; se gravaban los vinos y el aguardiente, en la actualidad este impuesto es el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y grava una mayor cantidad de productos. Para 1810 se crea una tarifa especial denominada arancel, que es el cobro de importación.



ENEDINA VELÁZQUEZ

En tiempos de Porfirio Díaz, quien se mantuvo durante 31 años en el poder, el gobierno federal centralizó el poder, y aunque se recaudaron muchos impuestos, se gastó un monto superior al recaudado, lo cual generó deuda externa.

Después de la salida de Porfirio Díaz, en los siguientes 18 años se implementaron una serie de impuestos: por consumo de luz, teléfono, anuncios, por uso de ferrocarril, y se incrementaron los del impuesto sobre la renta, consumo de gasolina y de algunos artículos nocivos para la salud. Esto permitió algunos beneficios sociales.

Siendo presidente el General Guadalupe Victoria, en 1824, se creó la Contaduría Mayor de Hacienda, integrada por Hacienda y por Crédito Público. La sección de Crédito Público debía comprobar el estado de la deuda nacional, las sumas autorizadas y los intereses cubiertos.

Pasado un año de la Independencia Nacional, en 1845, se creó la Ley de impuestos y distribución de gastos públicos. Cien años después en 1945, se crea el Impuesto a las Ganancias Excesivas y por primera vez se define el impuesto a la Renta Global, actualmente Impuesto sobre la Renta.

Para 1980 entró en vigor el Impuesto sobre Producción y Servicios (IEPS), el cual es un impuesto que se paga por la producción, venta o importación de gasolina, Diesel, alcoholes, cerveza, tabaco, plaguicidas, alimentos de alto contenido calórico, entre otros. Este impuesto no lo pagan los contribuyentes, sino sus clientes.

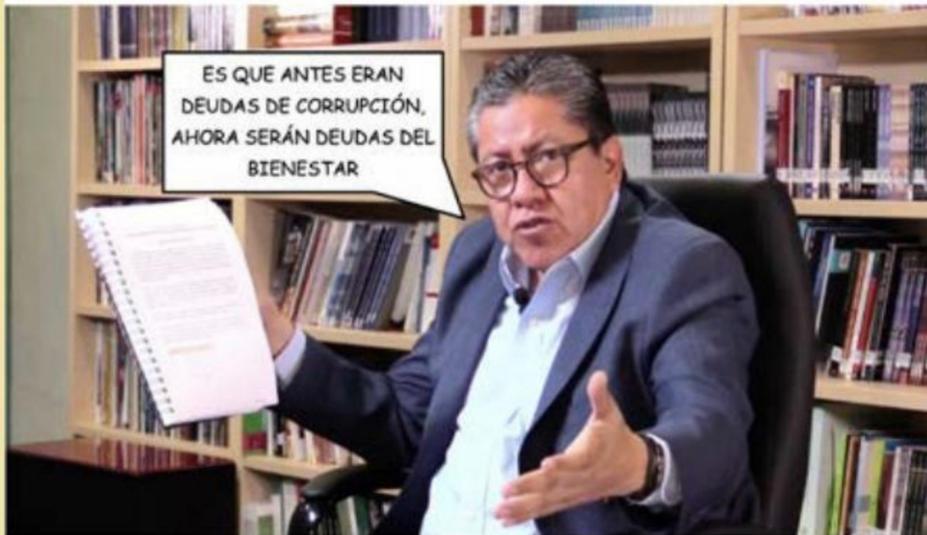
El julio de 1997 inicia funciones el Servicio de Administración Tributaria cuya responsabilidad es aplicar la legislación

fiscal y aduanera con el fin de facilitar el comercio exterior y promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones de los contribuyentes.

En el año 2005 se introdujo el Impuesto sobre automóviles nuevos (ISAN); en enero de 2008 se crearon dos nuevos impuestos: en enero entró en vigor el impuesto empresarial a tasa única (IETU), sin embargo, al no recaudar lo que se esperaba, fue abrogado en 2013; a partir de julio de 2008 entró en vigor el impuesto a los depósitos en efectivo (IDE).

Con esto podemos darnos cuenta que cada nueva administración crea un nuevo impuesto o en su defecto aumenta

- el valor de los existentes, mientras tanto los que más tienen se han visto beneficiados con condonaciones o hay evasión fiscal, mientras siguen sangrando a los que menos tienen.
- Me surgen muchas dudas respecto al incremento en los impuestos y al uso que se da a esos recursos. En lugar de sangrar con altas tasas impositivas a los contribuyentes de menores recursos, el gobierno debería mejorar la administración tributaria y procurar que se incremente el número de personas que trabajen en la economía formal, así como combatir la evasión de los grandes contribuyentes, para satisfacer con estos recursos en obras y servicios prioritarios.



LA
PO
LA
CA

Tiraditos

SIN SEGURIDAD FERROVIARIA

• En menos de una semana, ya se registraron tres accidentes de tren, el último fue porque un conductor trató de ganar el paso al tren, lo cual por supuesto fue una imprudencia, pero si uno revisa los cruceros por donde pasa la locomotora, se va topando con que no se cumple con los lineamientos de seguridad. Hace un par de años, se colocó una serie de plumas para que los vehículos se detuvieran ante el paso de la máquina, pero no duraron mucho, pronto fueron retiradas o robadas; tampoco hay señalética, ni una cultura vial para entender que el tren no puede parar. Es indispensable que las autoridades tomen cartas en el asunto, que se revisen las vías dentro de la mancha urbana, porque en lo que va de la semana ya se registraron lesionados y graves daños materiales en su paso por Zacatecas y Guadalupe.

AVANCE, PERO AÚN FALTA

• El que el presidente magistrado Arturo Nahle se disculpara sobre su dicho "una pendejada de una mecanógrafa" es un avance. Si bien existe el debate si fue un hecho de violencia por no ir dirigido el insulto a alguien en específico, el caso crea un precedente y que ojalá se replique en otros casos. Tenemos, por ejemplo, los dichos del cantante y ahora diputado Marco Flores, quien se refirió a las mujeres como "pinches viejas", y muchos ejemplos más, en lo que sólo quedó una desagradable anécdota, pero sin ese reconocimiento de violencia simbólica. Es de reconocer al magistrado que se disculpara públicamente y solo resta esperar que, una vez aclarado el punto de la mecanógrafa, se atienda el presupuesto.

NOBLE LABOR

• El gobernador David Monreal Ávila reconoció y agradeció a la Guardia Nacional (GN) y al Ejército Mexicano por su compromiso frente a la adversidad que vive Zacatecas, y es que los zacatecanos urgen de seguridad y por supuesto confían en las fuerzas para recobrar la paz de años atrás, en donde la nota roja era una falta administrativa y no una serie de ejecutados. A unos días de la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador aún se ejecuta el plan y habrá que esperar 30 días para ver los primeros resultados.



OPINIÓN

MANUEL DE JESÚS MACÍAS PATIÑO

COLUMNA INVITADA

Gas natural. El combustible alternativo de hoy

En el mundo, en los años recientes, se ha impulsado el uso de gas natural vehicular (GNV) en países que hoy en día son referentes en el desarrollo de este mercado. Las tecnologías disponibles para sistemas de gas natural vehicular son:

Sistemas Dual – Fuel. Consiste en un sistema de inyección electrónica multipunto, considerada como tecnología de quinta generación y permite el uso de gasolina o gas natural vehicular, dando el mismo rendimiento y potencia en comparación con la gasolina. En dado caso que tengan problema con el suministro de gas natural, el sistema automáticamente hace la transición a gasolina en segundos, siendo la tecnología más usada y económica en el tema de vehículos a GNV.

Sistema Bi-Fuel. Consiste en un *blend* o mezcla entre gas natural y diésel.

El gas toma el papel de un aditivo continuo que permite el aprovechamiento del diésel en una mejor manera, generando un ahorro tanto económico como de contaminantes.

Los Vehículos Dedicados son unidades que operan solamente usando gas natural. Los Vehículos a GNV dedicados, pueden ser vehículos de gasolina que se han convertido para operar con gas natural. La mayor parte de los Vehículos a GNV dedicados son producidos por los fabricantes de equipos originales, tales como es el caso de la empresa Ford, Honda, General Motors, entre otros.

Para motores diésel tenemos compañías como Dina, Scania, Daimler, entre otros.

Dado a su larga vida útil, cada año miles de motores diésel se someten a *overhauls* programados. La conversión del motor es similar al *overhaul* del motor. Con el kit de conversión, los motores diésel se pueden convertir a gas natural en el proceso de *Overhaul* – la diferencia en costo es mínima y de fácil recuperación.

Tecnologías de almacenamiento de GNV Tipos de Cilindros: cilindro GNC tipo 1, 100% en acero sin costuras; el tipo 2, acero con recubrimiento de fibra de carbono, 25% más liviano que el tipo 1. El tipo 3, es de aluminio con

revestimiento de materiales compuestos y más liviano que el tipo 2; finalmente, el cilindro tipo 4, de polietileno con revestimiento de materiales de fibra de carbono, más liviano de todos los tipos.

En cualquier caso, las pruebas de seguridad de cilindros de GNV, estos permanecen intactos bajo caídas de 30 metros sin fuga, pruebas con dinamita, con balas y cilindro en fuego.

Se recomienda principalmente para venta al público en donde no se cuenta con mucho tiempo para el llenado del vehículo, 5 minutos. Se usa principalmente en vehículos ligeros como carros, camionetas microbuses, entre otros. Los vehículos llegan sin programación como en una gasolinera. Conversión utilizando factores de conversión de acuerdo a la CRE

Un litro de GNV representa la misma energía contenida en un litro de gasolina Premium (7,700 kcal).

Precio de combustibles: Diésel, 21.69MN; Premium, 22.62MN; Magna, 21.5; GLP, 23.44MN; GNV, aproximadamente 12.00MN. Es evidente el ahorro económico al usar GNV. Sin realizar un análisis o comparativo en emisiones a la atmósfera, pero es necesario hacer notar que México ha definido como un combustible de transición al gas natural. Es mejor combustionarlo, que emitirlo a la atmósfera por tener un factor de calentamiento global mucho mayor que el dióxido de carbono.

El objetivo primordial del Sistema de Control de Carga es garantizar la seguridad de todos los vehículos que operan con Gas Natural Vehicular, esta seguridad está orientada a los controles requeridos al momento de la Carga del GNV en estaciones de servicio y al mantenimiento del sistema de GNV instalado en el vehículo.

• La seguridad está integrada con las operaciones de cada uno de actores de la cadena del GNV, como son: fabricantes de los sistemas, talleres, unidades de verificación, estaciones de servicio, entre otros.

• El sistema contiene todos los factores de seguridad que involucran a una conversión desde fecha de fabricación hasta verificación anual.

• Otra función que da el Sistema de Control de Cargas es garantizar el recaudo de un financiamiento mediante consumo de GNV.

Estado32
.com.mx